

CAPITULO VII.

Acontecimientos diversos.—Un decreto de Echeagaray, concediendo indulto á los oficiales en la fortaleza de Perote.—Evacuación de Guanajuato y su ocupación por fuerzas constitucionales.—Sublevación del primer batallón de Rifleros en la ciudad de Jalapa.—Es sofocado el movimiento.—Castigos terribles aplicados por Echeagaray, á los sublevados.—Toma de San Luis Potosí.—Alarma que ésto produjo.—Opiniones de la prensa conservadora.—Salida de Veracruz del Coronel Méndez.—Actividad militar de éste.—Acción notable de Filipinas.—Importancia y trascendencia de este hecho de armas.—Salida de Veracruz del Gobernador Alatríste.—Diversos combates.—La campaña de Oriente.—Apreciaciones acerca de Echeagaray.—La reacción constitucionalista en la Sierra Norte del Estado de Puebla.—Combate de Necaexa.—Triunfo de los liberales.—Reocupación de Huauchinango por éstos.—Abandonan Zacatlán los reaccionarios.—Ocupan esta plaza los constitucionales.—Llegada á ella del Guerrillero Carbajal.—Apreciaciones.—Combate de Ayotla.—Es derrotado el Coronel reaccionario Saravia.—Ocupación de Chignahuapan por los vencedores.

Los acontecimientos de la guerra seguían produciéndose por toda la República, de una manera vertiginosa.

Para vencer la resistencia tenaz opuesta por el Coronel Trejo en el Castillo de Perote, que sufría desde hacía algun tiempo los horrores de un sitio riguroso, expidió Echeagaray, el 18 de Mayo de 1858, en su Cuartel General de Cerro de León, un decreto concediendo la gracia de indulto á todos los jefes y oficiales defensores de dicha fortaleza, que dentro de tres días se le presentaran reconociendo al Gobierno tacubayista, pues los que no se aprovecharan de esa concesión, durante el término susodicho, serían juzgados como facciosos: exceptuaba de esa gracia al *faccioso Trejo*.

Guanajuato fué evacuado por el General Mora y Villamil, á la no-

ticia de la aproximación, á dicha ciudad, de las fuerzas de Zuazúa, acabadas de triunfar en San Luis Potosí.

Una comisión de cuatro vecinos respetables se organizó en Gobierno,¹ sin más fin que el de conservar el orden y la seguridad individual, con exclusión de toda idea política.

Dicha población fué ocupada por los constitucionalistas del Norte, el 24 de Julio, y reocupada por Miramón, al día siguiente.

El 11 de Junio, el primer batallón de Rifleros, que se hallaba alojado en el cuartel de San José, de la ciudad de Jalapa, se sublevó en favor de la libertad, arrastrando en el movimiento á 60 reclutas del Batallón de Tres Villas.

Sabido el acontecimiento por Echeagaray, la mañana del 12, se desprendió del sitio de Perote, que dirigía, y dejando á Negrete al frente de las fuerzas que sostenían el referido asedio, marchó con una sección de tropas hacia la ciudad de Jalapa, en busca de los sublevados, que abandonaron dicha población, y alcanzados en la bajada de Cerro-gordo, fueron batidos y derrotados, siendo fusilados, pronta y ejecutivamente, cuantos cayeron en poder de Echeagaray, quien, según dijo en el parte oficial respectivo, procedió así por considerar á los pronunciados, *no como á prisioneros de guerra, sino como sediciosos.*

Refiriéndose á este suceso, decía "El Restaurador" de Jalapa:

"Completo han sido la dispersión y castigo de los soldados del primer batallón de Rifleros, que se sublevaron en esta ciudad la noche del 11 del corriente, y la enérgica rectitud con que el Exmo. Sr. General en jefe de la División de operaciones, procedió al escarmiento de los criminales....."

....."En el presente caso, la lección no puede menos de haber sido altamente saludable; ha habido pronta justicia é inflexibles castigos. Los dos cabecillas del motín, Linares y González, Teniente Guarda-parque el primero y sargento el segundo, han purgado su crimen en el patíbulo: igual suerte han corrido los soldados rebeldes que fueron aprehendidos en los momentos de hacer armas contra sus jefes y banderas....."

Diversos acontecimientos tenían verificativo á la vez; pero ningun-

¹ D. Pablo Villa, D. Ignacio Fernández y D. Gregorio Jiménez.

no llamó tanto la atención como la toma de la importante plaza de San Luis Potosí por el ejército de Zuazúa, el 30 de Junio, después de seis horas de combate, cayendo prisionera la guarnición, con todas sus armas y municiones, y un número regular de Jefes y Oficiales.

Respecto de tal suceso, decía el "Diario Oficial:"

"La ocupación de San Luis por Zuazúa es un hecho inexplicable para el Supremo Gobierno, pues dicha plaza, á la salida del General Miramón, quedó en buen estado de defensa, según lo comunicó el mismo Jefe. Posteriormente, el Supremo Gobierno había enviado á San Luis al Sr. General D. Leonardo Márquez,¹ para que se hiciera cargo del mando de las armas en el Departamento."

El "Eco Nacional," periódico metropolitano, se expresaba así:

"Es preciso no disimularse que la pérdida de San Luis Potosí es muy trascendental para la causa del orden. Aquella plaza va á servir á los fronterizos de Cuartel general y de base de todas sus operaciones sobre el Interior, no menos que de llave para nulificar á Tampico y dar entrada á los numerosos cargamentos ilegalmente introducidos, por la frontera septentrional, y que fácilmente circularán ahora por toda la República, ocasionando graves quebrantos al comercio y mayores abatimientos y pobreza al erario.

"Las arcas de Vidaurri, por el contrario, van á hacerse de grandes recursos, y ésto, y el giro que va tomando la revolución, merecen llamar seriamente la atención del Gabinete, y hacerle meditar y adoptar un nuevo plan de campaña que restablezca á la mayor brevedad posible su autoridad en los puntos ocupados por los rebeldes, porque de lo contrario, preciso es confesarlo, peligra la subsistencia del orden creado por la revolución de Tacubaya."

A la sazón que Osollos descendía á la tumba, el Coronel D. Juan Nepomuceno Méndez, que se hallaba en Veracruz, después de conferenciar con el Sr. Juárez, Presidente constitucional de la República, cuyo arribo á la ciudad heroica tuvo verificativo el 4 de Mayo, salió con dirección á la Sierra Norte del Estado de Puebla, conduciendo algunos elementos de guerra escoltados por una pequeña sección de tropa, pues la que había tenido á sus órdenes, compuesta del ba-

¹ Sólo llegó hasta San Miguel de Allende.

tallón Guardia Nacional de Tetela, y con la que acompañó al Gobernador Alatríste desde su salida de Zacatlán hasta nuestro primer Puerto, según lo dejamos descrito, había casi concluído, en virtud de las enfermedades, escaseses y deserciones que con frecuencia tuvo que sufrir.

Para continuar nuestro relato, y para la mayor inteligencia de los sucesos que vamos á referir, creemos conveniente y necesario el hacer una pequeña digresión, para la mejor inteligencia de los hechos que van á seguir.

Perdida la importante ciudad de Orizaba, las fuerzas que venían en su auxilio se dirigieron apresuradamente, como lo dejamos dicho en el capítulo IV, al Puerto de Veracruz, plaza de sumo interés para la causa constitucionalista, como lo patentizaron los sucesos posteriores y el curso de los acontecimientos se encargará de corroborar.

Ya en la heroica ciudad, con los restos de las fuerzas de Puebla y Tlaxcala se formó un batallón mixto, que proclamó por Jefe al Coronel Méndez, y que designó como segundos, al ciudadano Mariano E. Ramos, con el grado de Teniente Coronel, y con el de Mayor, al ciudadano Antonio Vivaldo.

La fuerza de Tlaxcala quedó al mando del Jefe D. Antonio Rojas, y de los subalternos Pedro Lira y Miguel Fierro; la de Tepexi, al del Capitán Marcelino González, y subteniente Antonio Camarillo; la de San Juan de los Llanos, al del Capitán ciudadano Antonio Méndez, y la de Ahuacatlán (Distrito de Zacatlán), al de igual clase, Don Ignacio Sosa.

Organizada convenientemente esta sección, salió al mando de su Jefe, en dirección al Estado de Puebla, y después de un viaje peligroso, pues estuvo á punto de naufragar, desembarcó en Tecolutla: de ahí se dirigió al punto nombrado Mecapalco, Hacienda perteneciente al Distrito de Teziutlán, y comenzó en el acto una activa propaganda en pro de la causa liberal.

En dicho Teziutlán, población de importancia por los abundantes recursos con que cuenta, así como por su magnífica posición topográfica, se hallaba el Jefe reaccionario Fuertes, al frente de una excelente Brigada de las tres armas, dispuesta al combate contra las fuerzas constitucionalistas que en pequeño número merodeaban por el rumbo; y sabedor de la llegada del Coronel Méndez al lugar ex-

presado, salió en su busca con el ánimo resuelto de batirlo donde quiera que lo encontrara.

Méndez eligió, con rara sagacidad, para teatro del combate, el lugar llamado *Filipinas*, limítrofe entre los Estados de Puebla y Veracruz, y cuya situación estratégica y dominante venía á equilibrar, hasta cierto punto, la debilidad de su fuerza, pues que contando apenas con unos trescientos hombres acabados de organizar, tenía que combatir contra mil doscientos del Ejército de línea, abastecido de todo, y formando los arrogantes batallones del 6º de infantería y 2º de Rifleros y una pequeña fuerza de caballería.

El 22 de Julio se inició el combate, considerado como de reconocimiento del terreno, y el decisivo se dejó para el día siguiente, conservando ambos contendientes sus respectivas posiciones.

Un anchuroso río, conocido con el nombre de "María la Torre," favorecía el frente de los constitucionalistas, á la vez que era una amenaza terrible para el enemigo; y llama la atención, que éste, en quien hay que suponer pericia, y suficientes conocimientos militares,¹ se hubiera aventurado á librar un combate, teniendo un río caudaloso á la espalda, sin puentes ni vados practicables, y que en caso de un revés, cosa muy común en los azares de la guerra, no le dejaba otro recurso que el de rendirse á discreción ó dispersarse por aquellas agrestes y escarpadas montañas.

Esto último sucedió, como se verá en seguida.

Empezaba á alumbrar el sol, la mañana del 23 de Julio, cuando la artillería reaccionaria, situada convenientemente, rompió sus fuegos: el Teniente Coronel M. Ramos, un abnegado patriota y demócrata distinguido que consagró su vida á la defensa de la libertad, con su espada y con su pluma, puesto de pie en una pequeña eminencia, y al descubierto, arengó á los soldados del pueblo, comunicándoles el entusiasmo de que se hallaba poseído: sus palabras fueron acogidas con regocijo, á la vez que el enemigo, organizado en fuertes columnas de infantería se lanzaba con denuedo sobre sus contrarios, que resistieron con heroísmo esos repetidos ataques, que generalizando el combate en toda la línea, causaron desde luego un regular número de muertos y heridos, especialmente de los asaltantes.

¹ Hablando de Fuertes decía "La Sociedad," que éste era un Jefe leal, entendido y valiente.

En estos momentos, cuando la pelea llevaba algunas horas de empuje y el éxito permanecía indeciso, una fuerza liberal que se dirigía á toda prisa á ocupar un punto importante, llamó seriamente la atención del enemigo, paralizando su poderoso impulso: á la sazón, un corneta de la fuerza liberal, conocido con el nombre de Dimas López y originario de Zacatlán, colocó en su instrumento de guerra, y guiado por una feliz inspiración, un tudel de clarín de cañallería y comenzó á dar toques de esta arma, primero, de trote, después de galope y por final, el terrible de *degüello*: los reaccionarios, engañados con tan hábil cuanto oportuna estratagemas, comenzaron á ceder, y la fuerza constitucionalista que notó su indecisión y el efecto desastroso que empezaba á iniciarse en sus desmoralizadas filas, saltó de sus improvisados parapetos y vitoreando á la libertad, se lanzó con arrojo y valentía sobre sus adversarios, quienes, puestos en vergonzosa fuga, abandonaron en su vertiginosa carrera cuantas armas y útiles de guerra tenían.¹

La derrota fué completa, pues el impetuoso río, de que llevamos hecha referencia, impidió la fuga; y los pocos individuos que se atrevieron á pasarlo á nado, casi todos fueron arrastrados por la corriente y sepultados en sus turbulentas ondas.

El armamento, la artillería, los equipajes, un crecido número de prisioneros, y hasta los caballos de los jefes y oficiales, cayeron en poder de los constitucionalistas, quienes, orgullosos por su victoria y siguiendo las indicaciones de su valiente y humanitario caudillo, no mancharon tan espléndido triunfo con ninguno de esos hechos crueles y odiosos, muy usuales en la guerra, pero altamente reprobados por la civilización.....

Fuertes, el desventurado Jefe reaccionario, fué de los pocos que pudieron pasar á nado el río, internándose en lo más abrupto de aquellas inaccesibles montañas: soldado pundonoroso, aunque infatuado como muchos de su clase, no quiso presentarse á sus superiores á dar cuenta de un suceso cuyo fatal desenlace para la causa tacybayista, lo sepultó para siempre en el olvido, pues no se le vió

¹ El anterior episodio, referente al corneta Dimas López, lo oyó referir el autor de estos apuntamientos, al entonces Coronel Méndez, que mandó en Jefe, y al Capitán D. Ignacio Sosa, que asistió á la jornada, al frente, como se ha dicho, de una fuerza de San Juan Ahuacatlán.

reaparecer en la escena política, y hay quien asegure que perdió la razón, víctima de este supremo accidente de su vida militar.

Se levantó el campo por los vencedores, y con los prisioneros, cuyo número pasó de trescientos, se formó un batallón que fué puesto á las órdenes del ciudadano José María Espinosa y Bandini: se repartieron las armas quitadas al enemigo, habiéndose entregado en regular número al entonces capitán, Juan Francisco Lucas, para su naciente fuerza de Cuautecomacos, y el cual, con una pequeña parte de su tropa, cuyo conjunto, en lo futuro había de adquirir celebridad y renombre, acudió al campamento á recibirlas.

Hechos algunos arreglos y dictadas las disposiciones que se creyó oportuno, las fuerzas triunfadoras se diseminaron, dirigiéndose con sus respectivos Jefes, hacia los lugares que se juzgó conveniente, y sin otro designio, que el de continuar una campaña que se inauguraba por aquel rumbo, bajo tan halagüeños auspicios,

El Coronel Méndez marchó á Tetela, cuya plaza sorprendió, y en la que pudo reunir abundantes elementos militares; el Capitán Sosa se dirigió al Distrito de Zacatlán; el de igual clase Don Marcelino González, al de Tepexi, y el Jefe, ciudadano Antonio Rojas, al Estado de Tlaxcala, que se hallaba en ebullición, y que sólo esperaba la primera oportunidad que se le ofreciera para lanzar el grito de insurrección contra el poder reaccionario.

El combate glorioso de Filipinas, fué de mucha importancia y trascendencia para la causa constitucionalista; pues además de escarmentar á un enemigo arrogante y presuntuoso que creía más que seguro un resultado magnífico de su expedición, atento los grandes elementos de que disponía, puso de manifiesto el valor y pericia del soldado del pueblo, que aunque careciendo de instrucción y disciplina militar, suplió estos requisitos, meramente mecánicos, con el entusiasmo y decisión de que se hallaba animado, y que supieron inspirarle patriotas y abnegados caudillos.

Ese resultado tuvo, además, otras ventajas, siendo la más notable el ensanche y brío que adquirieron las fuerzas constitucionalistas, las cuales podían ya medir sus armas con las del Ejército permanente, y ejercer su acción en una dilatada Zona que podía proporcionarle cuantiosos é inapreciables recursos.

En efecto, pasada la referida acción, el Jefe triunfador ocupó Te-